

Loja a 6 de Julio del 2008

Ingeniero

**JOSE VICENTE PALACIOS BURNEO,**

Ecuatoriano, con cedula de identidad numero 1102175377, domiciliado en la ciudad de Loja, provincia de Loja, calles intersección de la Prolongación de la Avenida 24 de mayo S/N y Zoilo Rodriguez, teléfonos 2582498 - 093144682.

C i u d a d.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima EQUIPOS MAQUINARIAS IMPORTACIONES REPUESTOS Y ANEXOS EQUIMIRA S.A. en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo Ud., **Gerente** de la Compañía para un periodo estatutario.

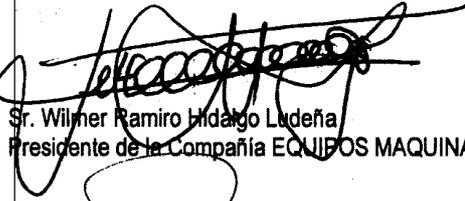
Como Gerente tendrá Ud., la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía EQUIPOS MAQUINARIAS IMPORTACIONES REPUESTOS Y ANEXOS EQUIMIRA S.A., celebrada el 27 de Marzo del dos mil siete, ante el Notario Quinto del cantón Loja, Dr. Galo Castro Muñoz, e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida numero 255 del 13 de Abril del 2007.

Ud. se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente

Con sentimientos de consideración

Atentamente,



Sr. Wilner Ramiro Hidalgo Ludeña  
Presidente de la Compañía EQUIPOS MAQUINARIAS IMPORTACIONES REPUESTOS Y ANEXOS EQUIMIRA S.A..

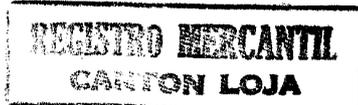
Acepto el cargo de Gerente de la Compañía EQUIPOS MAQUINARIAS IMPORTACIONES REPUESTOS Y ANEXOS EQUIMIRA S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja a 6 de Julio del 2008.

ING. JOSE VICENTE PALACIOS BURNEO

Gerente de la Compañía EQUIPOS MAQUINARIAS IMPORTACIONES REPUESTOS Y ANEXOS EQUIMIRA S.A..

**REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA,**  
Queda inscrito el nombramiento que se antecede en el **REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2008,** bajo la partida No. 66, y anotado en el **reportorio con el No. 2517.**

Loja, 21 de agosto del 2008.



**Dr. Rubén Idrobo Muñoz,**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON LOJA (B)**

1137-08